

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA

Exposición pública licencia de actividad para “recinto deportivo multiusos” municipal en Rivabellosa (Álava)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de la Administración Ambiental de Euskadi, ha sido abierta información pública por plazo de 1 mes, a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOTHA, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes, las cuales serán presentadas en el registro de entrada de este ayuntamiento, previa consulta del expediente que se encuentra en la secretaría municipal.

Lo que se ha público para general conocimiento.

En Rivabellosa, a 20 de noviembre de 2024

El Alcalde

AMADO MARTINEZ DE ITURRATE CUARTANGO